



**RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA**

**ANDREA LILIANA NAVARRO QUINTERO
GERENTE**

Contenido

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 2 |
| 2. JUSTIFICACIÓN | 2 |
| 3. OBJETIVOS..... | 2 |
| 4. METODOLOGÍA | 3 |
| 5. PORTAFOLIO DE SERVICIOS | 3 |
| 6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD | 4 |
| 6.1. Población Atendida | 4 |
| 6.2. Indicadores de Oportunidad | 5 |
| 6.3. Indicadores de Calidad en los servicios prestados..... | 6 |
| 6.4. Actividades de Promoción y Prevención | 8 |
| 7. CONTRATACIÓN..... | 10 |
| 8. INFORMACIÓN FINANCIERA | 20 |
| 8.1. Ingresos | 20 |
| 8.2. Recursos Gestionados | 21 |
| 8.3. Comportamiento de los Ingresos | 22 |
| 8.4. Gastos..... | 22 |
| 9. SATISFACCIÓN DE USUARIOS..... | 24 |
| 9.1. PQR | 24 |

1. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es una herramienta gerencial que permite a la ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra brindar información oportuna, eficiente y con calidad, sobre la gestión realizada en la institución en este caso durante el periodo de 2020.

Como herramienta metodológica para la realización de la rendición de cuentas, se tomó como base el Manual Único de Rendición de Cuentas de la Función Pública y los lineamientos establecidos en la Circular 008 de 2018.

De esta forma, en el informe se presentarán los aspectos preliminares a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, su desarrollo, evaluación y conclusiones, como componente del proceso permanente de Rendición de Cuentas de la Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, vigencia 2020

2. JUSTIFICACIÓN

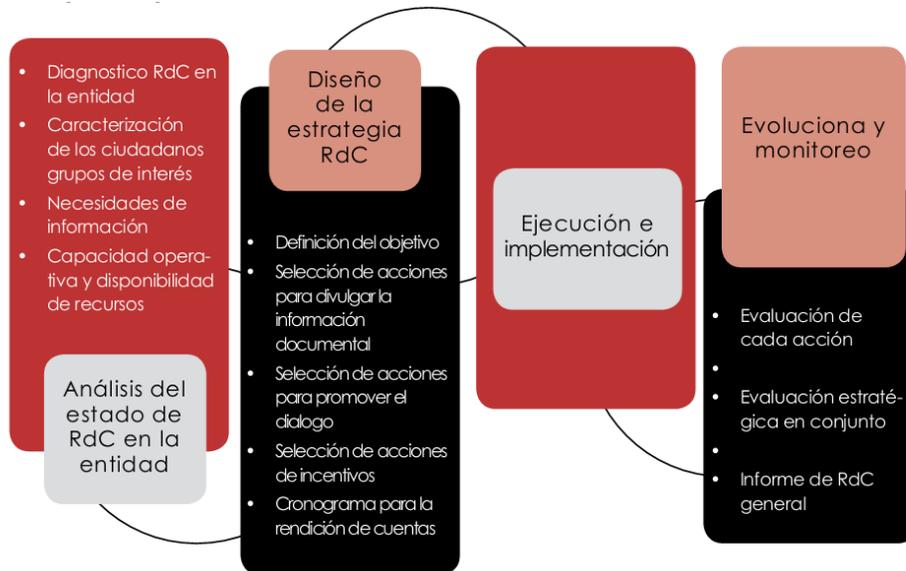
Desarrollar el proceso de rendición de cuentas por parte de una empresa genera beneficios para el mejoramiento de la gestión al interior de la institución; teniendo en cuenta que de esta manera se demuestra transparencia y credibilidad en sus actuaciones

3. OBJETIVOS

- Informar la gestión realizada en la entidad durante el periodo de 2020.
- Facilitar el ejercicio de control social a la gestión de la entidad.
- Contribuir con el principio de transparencia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana.

4. METODOLOGÍA

Figura 1. Pasos para la elaboración de una rendición de cuentas



Fuente. Manual de rendición de cuentas. DAFP

5. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

La ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra es un Hospital que presta servicios de salud de primer nivel de complejidad, cuenta con tres sedes, una hospitalaria y dos puestos de salud; localizados de la siguiente manera

Tabla 1. Servicios prestados

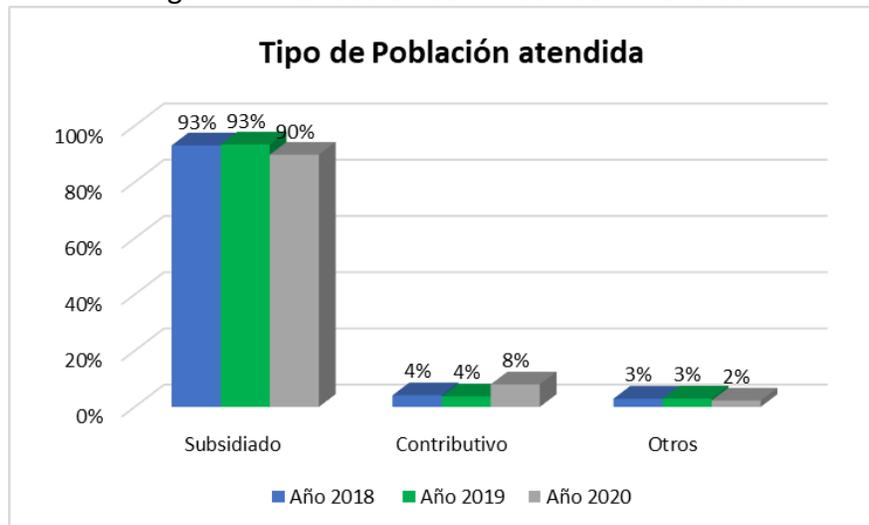
| Código de habilitación | Sede | Servicios prestados |
|------------------------|---|--|
| 6819000713 | Hospital Integrado San Juan Cimitarra | Urgencias Hospitalización Laboratorio Clínico Toma de muestras de Laboratorio Radiología e imágenes diagnósticas Transporte asistencial básico. Farmacia Esterilización Partos |
| 681900071301 | Puesto de Salud Puerto Araujo Hospital Integrado San Juan Cimitarra | Consulta externa de medicina general, enfermería, PyP |

| Código de habilitación | Sede | Servicios prestados |
|------------------------|--|--|
| 681900071302 | Puesto de Salud Hospital Integrado San Juan de Cimitarra | Consulta externa de medicina general, enfermería, PyP Odontología Consulta de Nutrición y dietética. Consulta Prioritaria Fisioterapia Tamización de cáncer de cuello uterino |

6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

6.1. Población Atendida

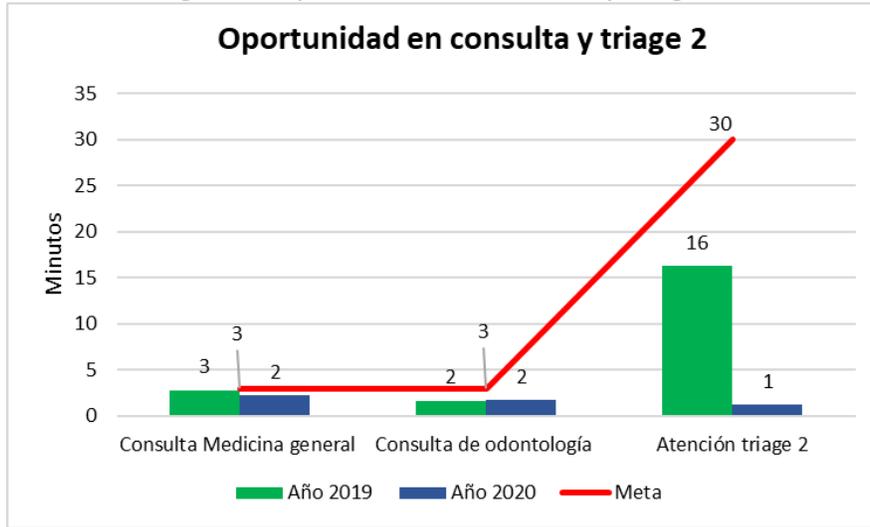
Figura 2. Distribución de la Población Atendida



Con el cierre de Medimas EPS en Santander y Salud Vida a nivel país, se incrementaron el número de usuarios en Salud Total y Coosalud, permitiendo a la ESE ampliar la cobertura de usuarios en el municipio, reflejándose principalmente en el incremento de pacientes del régimen contributivo.

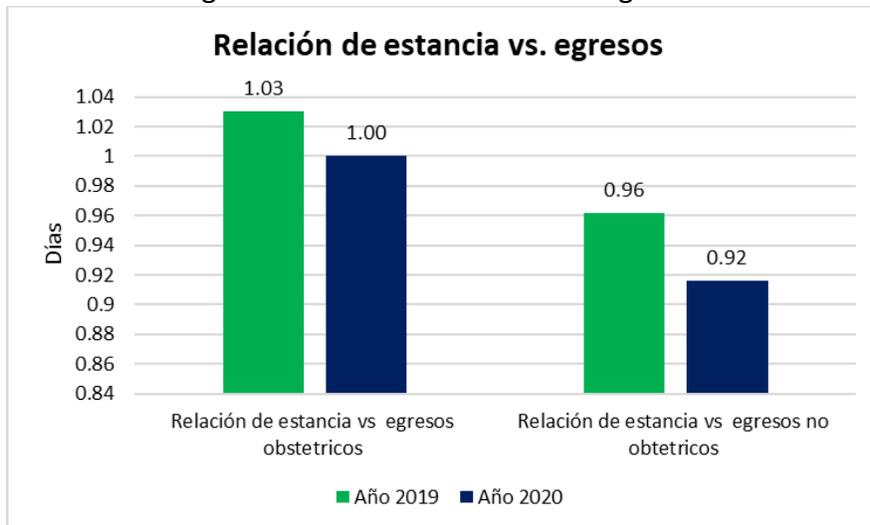
6.2. Indicadores de Oportunidad

Figura 3. Oportunidad en consulta y triage 2.



Tanto en el año 2019, como en el 2020, se da cumplimiento a los estándares establecidos para la atención oportuna de los pacientes en los servicios de consulta de medicina general, odontología y tiempo de atención para pacientes clasificados en triage 2, sin embargo, se presenta mejoría en 2020 en relación con los días de atención de consulta medicina general y atención de triage, es importante, tener en cuenta que durante el 2020 se fortaleció la atención en consulta externa por teleconsulta y para odontología la atención en mayor número de urgencias, teniendo en cuenta los Lineamientos para atención de la Pandemia por COVID-19.

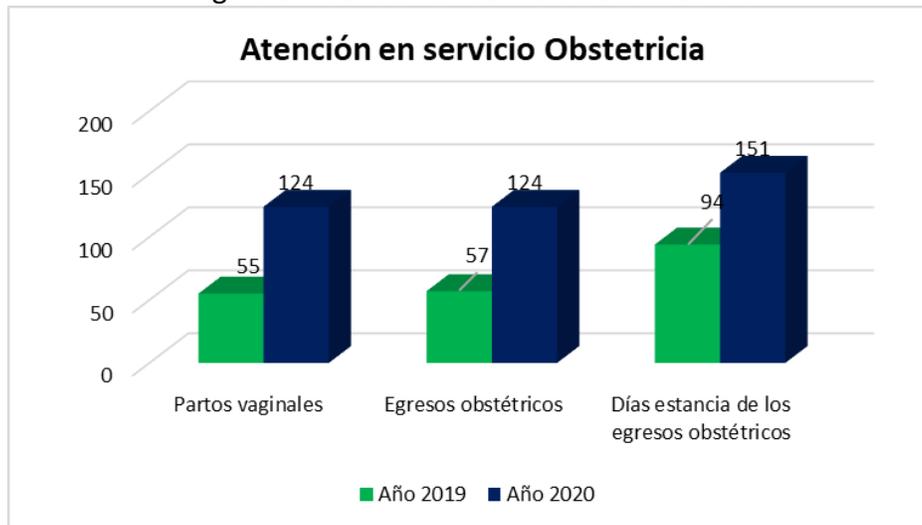
Figura 4. Relación de estancia vs egresos.



En relación con el año 2019, se presenta mejoría en los días estancia de los usuarios tanto para egresos obstétricos y no obstétricos, estando para los dos casos menor a un día de hospitalización.

6.3. Indicadores de Calidad en los servicios prestados.

Figura 5. Atención en servicio de obstetricia



En la ESE, se ha venido fortaleciendo la atención de partos en el hospital, evitando la remisión de las pacientes a IPS de mayor complejidad

Figura 6. Atenciones en internación.

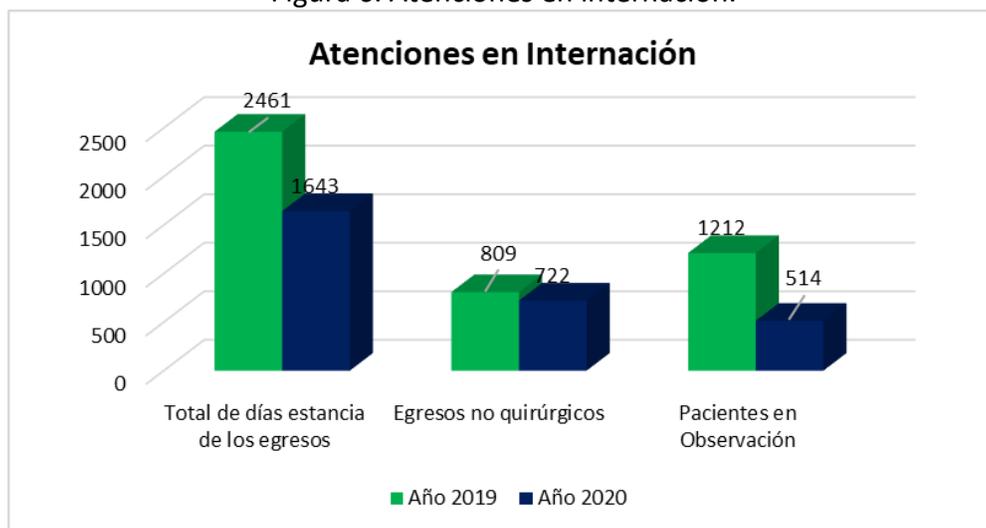
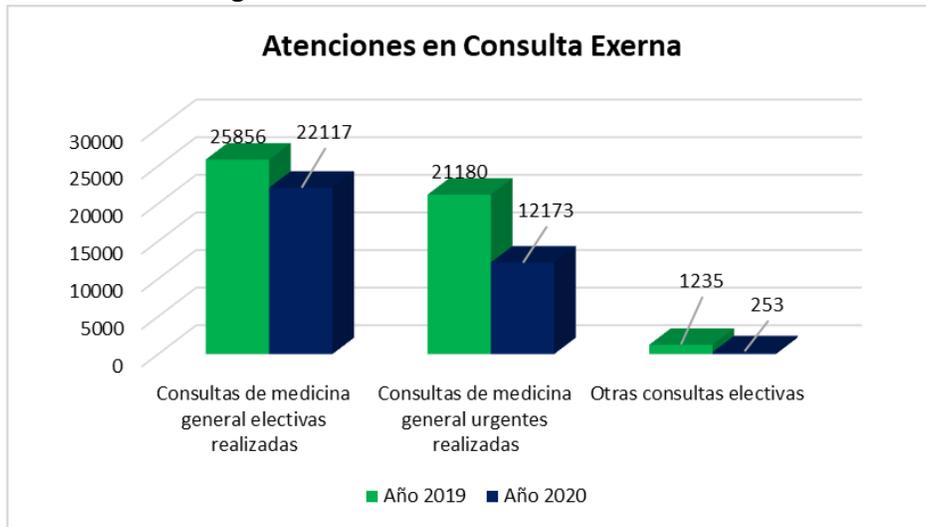
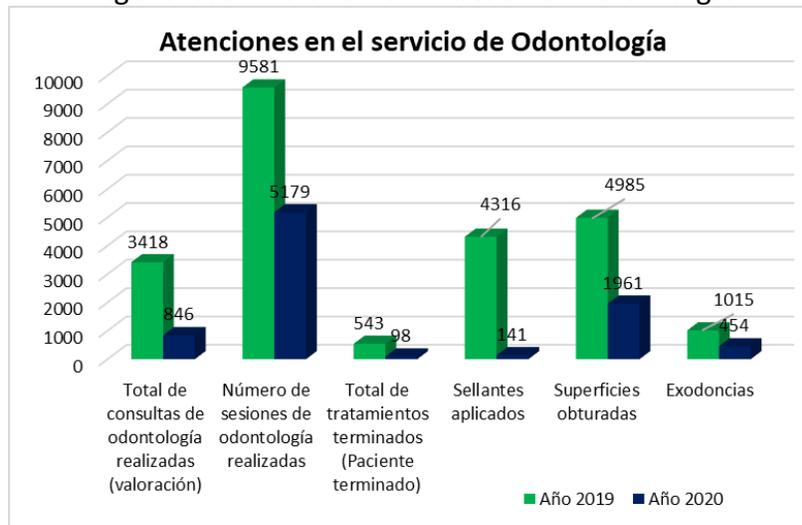


Figura 7. Atenciones en Consulta Externa



Teniendo en cuenta los Lineamientos emitidos por el Gobierno Nacional para la atención de pacientes durante la emergencia Sanitaria por COVID-19, se realizaron modificaciones en la modalidad de atención para consulta externa, por telemedicina, esto impactó en el número de atenciones realizadas, debido a la disminución en la solicitud de servicios por parte de los usuarios, caso similar se presenta en la consultas en el servicio de urgencias, teniendo en cuenta que los paciente atendidos modificaron los hábitos de consulta en este servicio.

Figura 8. Atenciones en el servicio de odontología

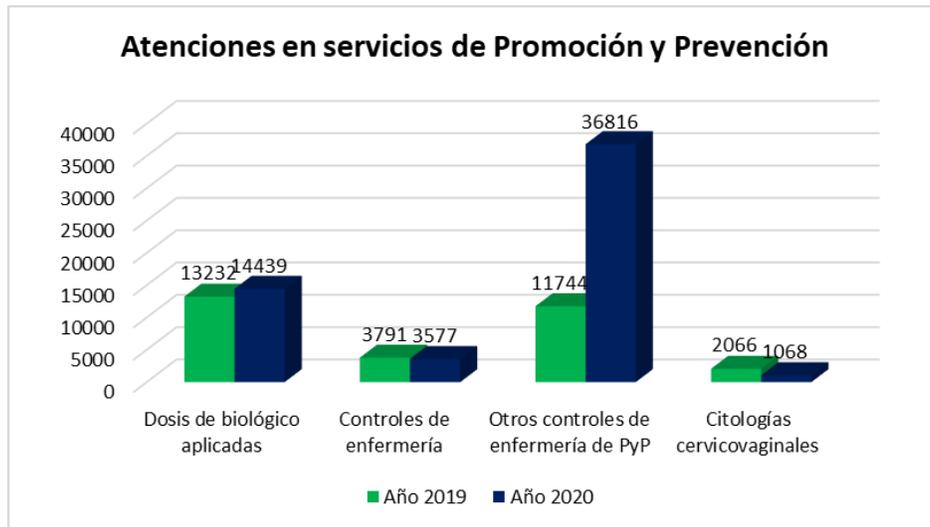


En el año 2020, se evidencia la disminución en el número de atenciones en el servicio de odontología, esto obedece a las medidas tomadas para la atención de pacientes durante la declaratoria de emergencia sanitaria, donde se restringió la atención para este servicio, solo para las urgencias.

Brigadas de Salud

Durante el año 2020, se realizaron brigadas de salud en los corregimientos de: Campo Padilla y San Fernando y se ejecutaron actividades de promoción y prevención, relacionadas con los Programas de Crecimientos y Desarrollo y Vacunación.

6.4. Actividades de Promoción y Prevención



Pese a las medidas determinadas para la atención de pacientes en el marco de la Pandemia por COVID-19, se evidencia aumento en el número de biológicos aplicados, la ejecución de controles de enfermería para los programas de Gestión de Riesgo, sin embargo, y buscando fortalecer y continuar el mejoramiento en la atención de los programas de Promoción y Prevención, se ha realizado el análisis del cumplimiento de metas y se determinan acciones de mejoramiento.

Figura 9. Toma de pruebas de COVID-19 año 2020



Durante el periodo comprendido de marzo a diciembre de 2020, la ESE en concordancia con los Lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud, realizó la toma de 289 muestras para hisopado nasofaríngeo remitidas al Laboratorio Departamental de Salud, de estas 161 fueron positivas, 125 negativas, 2 con resultado indeterminado y 1 sin resultado.

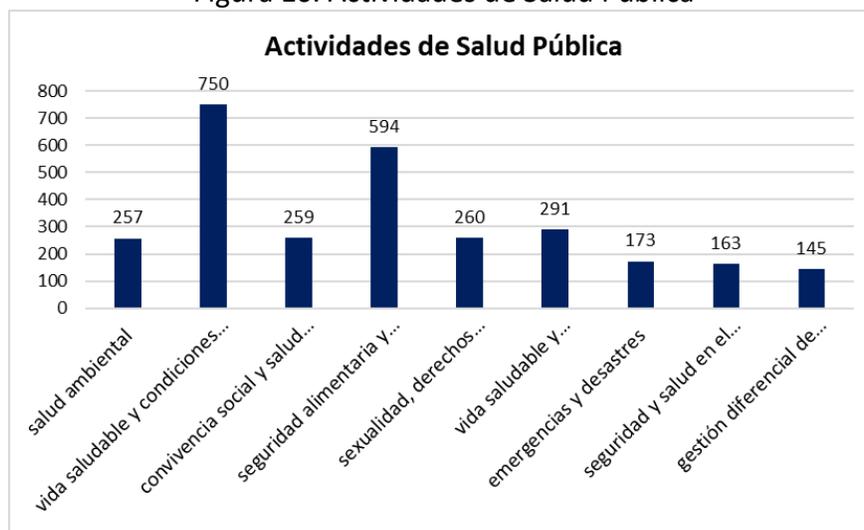
Es importante resaltar que a cada una de las personas a las cuales se les ordeno la toma de muestras, se le realizó seguimiento telefónico para verificar el estado de salud y se gestiono la atención médica necesaria.

6.5. Actividades de Salud Pública

En cumplimiento del Plan Decenal de Salud, la ESE ejecuto el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, en las dimensiones de Salud Ambiental, Vida Saludables y condiciones trasmisibles, Convivencia social y salud mental, seguridad alimentaria, sexualidad y derechos reproductivos, emergencias y desastres, seguridad y salud en el trabajo y gestión diferencial de poblaciones vulnerables. A continuación, se presenta el número de actividades desarrolladas, entre las que se encuentran:

- Talleres
- Videos
- Programas radiales
- Cuñas radiales
- Perifoneo.
- Infografías.

Figura 10. Actividades de Salud Pública



7. CONTRATACIÓN

Tabla 2 Relación de contratos realizados en la vigencia 2020.

| No Contrato | Objeto del contrato | Valor Inicial Del Contrato |
|-------------|---|----------------------------|
| 1 | Ejecución de las operaciones de los procesos, subprocesos, procedimientos y actividades correspondientes a procesos asistenciales- misionales y administrativos de salud; como también las actividades complementarias que requiera la E.S.E. San Juan de Cimitarra, para el adecuado funcionamiento del centro hospitalario. | \$ 225,600,000.00 |
| 2 | Prestar los servicios profesionales de asesoría jurídica externa, requerida por el hospital integrado San Juan de Cimitarra E.S.E., dentro de las actuaciones y trámites contractuales propios del centro hospitalario. | \$ 5,000,000.00 |
| 3 | Prestación de servicios profesionales especializados como administrador público para realizar los procesos concernientes al control interno y su articulación con el MIPG en la ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra | \$ 12,900,000.00 |
| 4 | Contrato de suministro de alimentación a pacientes hospitalizados de la ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra | \$ 14,000,000.00 |
| 5 | Suministro de medicamentos para el servicio farmacéutico que garanticen el suministro oportuno a usuarios afiliados y beneficiarios de los diferentes regímenes de seguridad social en salud del hospital integrado San Juan de Cimitarra | \$ 180,000,000.00 |
| 6 | Suministro de medicamentos para el servicio farmacéutico que garanticen el suministro oportuno a usuarios afiliados y beneficiarios de los diferentes regímenes de seguridad social en salud del hospital integrado San Juan de Cimitarra | \$ 15,600,000.00 |
| 7 | Prestación de servicios profesionales especializados para realizar las actividades concernientes al sistema de gestión calidad, requerida por la E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Cimitarra | \$ 12,000,000.00 |
| 8 | Prestación de servicios para la gestión integral de residuos sólidos infecciosos o de riesgo biológico (recolección, transporte, tratamiento y disposición final), y adquisición de bolsas plásticas desechables para el plan gestión integral de residuos sólidos hospitalarios y similares- PGIRHS - para el hospital integrado San Juan de Cimitarra- E.S.E. | \$ 15,000,000.00 |

| No Contrato | Objeto del contrato | Valor Inicial Del Contrato |
|-------------|--|----------------------------|
| 9 | Suministro de combustible tipo gasolina corriente, acpm aceites, y lubricantes para el funcionamiento de las ambulancias, motocicleta y plantas eléctricas diesel del parque automotor del hospital integrado san juan de cimitarra - empresa social del estado | \$ 27,000,000.00 |
| 10 | Prestar sus servicios profesionales como contador público para realizar los procesos financieros y presupuestales en la e.s.e. Hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 7,500,000.00 |
| 11 | Prestación de los servicios de un profesional en ingeniería de sistemas para dar soporte a los sistemas de información, instalación de sistemas operativos y software de ofimática, antivirus, configuración de equipos, configuración de internet a todas las, reubicación de equipos, diagnostico redes lan, configurar dispositivos de comunicaciones, atender peticiones de empleados de la institución, gestión de copias de seguridad, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos entre otros de la E.S.E., hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 5,400,000.00 |
| 12 | Actualización, soporte y mantenimiento del sistema de información gerencial de los subsistemas de contratación, citas médicas, admisión, RIPS, caja, inventarios, facturación, historias clínicas, con sus respectivas capacitaciones, para la ejecución de los procesos, subprocesos, procedimientos y actividades correspondientes a la parte administrativa y asistencial de la E.S.E. San juan de cimitarra. | \$ 1,800,000.00 |
| 13 | Prestación de servicios especializados para actualización, soporte y mantenimiento al sistema de información contable y financiero de la e.s.e. Hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 7,000,000.00 |
| 14 | Prestación de servicios de apoyo a la gestión correspondientes a la prestación de servicios transporte terrestre de personal y carga para las diferentes brigadas en jornadas de vacunación y programa de promoción y prevención del hospital integrado san juan de cimitarra e.s.e. | \$ 9,600,000.00 |
| 15 | Ejecución de las operaciones de los procesos, subprocesos, procedimientos y actividades correspondientes a procesos asistenciales- misionales y administrativos de salud; como también las actividades complementarias que requiera la e.s.e. San juan de cimitarra | \$ 225,600,000.00 |
| 16 | Prestar los servicios profesionales de asesoría jurídica externa, requerida por el hospital integrado san juan de cimitarra e.s.e., dentro de las actuaciones y trámites contractuales propios del centro hospitalario. | \$ 4,500,000.00 |
| 17 | Suministro de tonner, tintas y accesorios de equipo de cómputo para el desarrollo de la E.S.E., hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 3,600,000.00 |

| No Contrato | Objeto del contrato | Valor Inicial Del Contrato |
|-------------|--|----------------------------|
| 18 | Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral con suministro de repuestos y mano de obra para los vehículos (ambulancias) que conforman el parque automotor del hospital integrado san juan de cimitarra - empresa social del estado | \$ 36,000,000.00 |
| 19 | Suministro de material médico quirúrgico, laboratorio, y odontológico para el buen funcionamiento de La E.S.E., hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 96,000,000.00 |
| 20 | Prestación de servicios profesionales como apoyo al servicio de odontología como endodoncista en el desarrollo de procesos y subprocesos del área de odontología de la E.S.E., hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 7,500,000.00 |
| 21 | Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de cartera menor a 90 días entre el hospital integrado san juan de cimitarra y las empresas responsables de pago; además, realizar cualquier otra actividad que guarden relación directa o indirecta con el objeto del presente contrato | \$ 6,900,000.00 |
| 22 | Recarga de oxígeno gaseoso medicinal para las balas de propiedad de la E.S.E., hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 2,000,000.00 |
| 23 | Prestación de servicios profesionales para la lectura y reporte de las citologías cervicouterinas tomadas por la E.S.E., hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 4,700,000.00 |
| 24 | Prestación de servicios profesionales en la elaboración del reglamento interno de trabajo, actualización y modificación del manual interno de contratación estatal y políticas institucionales que requiere La E.S.E, hospital integrado san juan de cimitarra de acuerdo a la normatividad vigente | \$ 80,000,000.00 |
| 25 | Suministro de elementos de aseo requeridos por la E.S.E., hospital integrado san juan de cimitarra para la vigencia 2020 | \$ 6,000,000.00 |
| 26 | Suministro de materiales de ferretería y construcción para el cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo, correctivo de infraestructura y áreas adyacentes del hospital integrado san juan de cimitarra E.S.E | \$ 7,500,000.00 |
| 27 | Ejecución de las operaciones de los procesos, subprocesos, procedimientos y actividades correspondientes a procesos asistenciales- misionales y administrativos de salud; como también las actividades complementarias que requiera la E.S.E. San juan de cimitarra | \$ 225,600,000.00 |
| 28 | Suministro de papelería, útiles de escritorio y de oficina para las dependencias de la E.S.E., hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 36,000,000.00 |

| No Contrato | Objeto del contrato | Valor Inicial Del Contrato |
|-------------|--|----------------------------|
| 29 | Prestación de servicios profesionales especializados como administrador público para realizar los procesos concernientes al control interno y su articulación con el MIPG en la ese hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 38,700,000.00 |
| 30 | Prestación de servicios profesionales especializados para realizar las actividades concernientes al sistema de gestión calidad, requerida por la E.S.E. Hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 12,000,000.00 |
| 31 | Contrato de suministro de alimentación a pacientes hospitalizados de la ese hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 14,000,000.00 |
| 32 | Prestar sus servicios profesionales como contador público para realizar los procesos financieros y presupuestales en la E.S.E. Hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 7,500,000.00 |
| 33 | Prestación de los servicios de un profesional en ingeniería de sistemas para dar soporte a los sistemas de información, instalación de sistemas operativos y software de ofimática, antivirus, configuración de equipos, configuración de internet a todas las, reubicación de equipos, diagnostico redes Lan, configurar dispositivos de comunicaciones, atender peticiones de empleados de la institución, gestión de copias de seguridad, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos entre otros de la E.S.E., hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 5,400,000.00 |
| 34 | Prestación de servicios profesionales como apoyo al servicio de odontología como endodoncista en el desarrollo de procesos y subprocesos del área de odontología de la E.S.E., hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 22,500,000.00 |
| 35 | Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional en la asesoría jurídica especializada y asistencia técnica en el desarrollo de revisión de actos y actuaciones administrativas, asesoría en contratación, en derecho administrativo y representación judicial requeridos por la E.S.E hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 15,000,000.00 |
| 36 | Suministro de elementos de protección e insumos para el mejoramiento de la capacidad instalada para la atención de la población con ocasión de la pandemia coronavirus (covid-19) conforme al convenio interadministrativo N° 192 suscrito con la alcaldía municipal de cimitarra- requeridos por la ese hospital integrado san juan | \$ 41,249,208.00 |
| 37 | Suministro de elementos y bienes muebles para la adecuación de espacios y unidades funcionales asistenciales y administrativas para el mejoramiento de la capacidad instalada para la atención de la población con ocasión de la pandemia coronavirus (Covid -19) conforme al convenio interadministrativo N° 192 suscrito con la alcaldía municipal de cimitarra – requeridos por la ese hospital integrado san juan | \$ 56,496,145.00 |

| No Contrato | Objeto del contrato | Valor Inicial Del Contrato |
|-------------|--|----------------------------|
| 38 | Mantenimiento y adecuación del sistema de selección y clasificación de pacientes en los servicios de urgencia (triage) para el mejoramiento de la capacidad instalada para la atención de la población con ocasión de la pandemia coronavirus (covid-19) conforme al convenio interadministrativo n°192 suscrito con la alcaldía municipal de cimitarra- requeridos por la ese hospital integrado san juan | \$ 8,000,000.00 |
| 39 | Suministro de equipos médicos para el mejoramiento de la capacidad instalada para la atención de la población con ocasión de la pandemia coronavirus (COVID -19) conforme al convenio interadministrativo N°192 suscrito con la alcaldía municipal de cimitarra – requeridos por la ese hospital integrado san juan | \$ 132,589,000.00 |
| 40 | Suministro de medicamentos para el servicio farmacéutico que garanticen el suministro oportuno a usuarios afiliados y beneficiarios de los diferentes regímenes de seguridad social en salud del hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 45,000,000.00 |
| 41 | Suministro de material médico quirúrgico, laboratorio, y odontológico para el buen funcionamiento de la E.S.E., hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 51,611,116.00 |
| 42 | Suministro de combustible tipo gasolina corriente, acpm aceites, y lubricantes para el funcionamiento de las ambulancias, motocicleta y plantas eléctricas diesel del parque automotor del hospital integrado san juan de cimitarra - empresa social del estado | \$ 44,000,000.00 |
| 43 | Prestación de servicios profesionales para la lectura y reporte de las citologías cervicouterinas tomadas por la E.S.E hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 4,500,000.00 |
| 44 | Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el proceso de información, educación y comunicación mediante el servicio de perifoneo para la divulgación de los programas de promoción de la salud y prevención en el marco del plan de intervenciones colectivas del municipio en la ejecución del plan de intervenciones colectivas con la E.S.E hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 4,792,500.00 |
| 45 | Mantenimiento y adecuación de espacios físicos - zona de aislamiento para la atención de la población con ocasión de la pandemia coronavirus (covid-19) conforme al acto administrativo decreto n° 071 de abril de 2020 proferido por la alcaldía municipal de cimitarra y requerido por la ese hospital integrado san juan | \$ 57,400,000.00 |
| 46 | Prestación de servicios profesionales en el proceso asistencial de psicología para la implementación de la dimensión convivencia social y salud mental y dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos en la ejecución del plan de intervenciones colectivas con la E.S.E hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 6,000,000.00 |

| No Contrato | Objeto del contrato | Valor Inicial Del Contrato |
|-------------|--|----------------------------|
| 47 | Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el proceso asistencial de actividad física para la implementación de la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles y dimensión en seguridad y salud en el trabajo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas con la E.S.E hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 6,000,000.00 |
| 48 | Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el proceso asistencial como auxiliar de enfermería para la implementación de la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles y dimensión salud publica en emergencias y desastres en la ejecución del plan de intervenciones colectivas con la E.S.E hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 4,500,000.00 |
| 49 | Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional y asistencia técnica en el desarrollo del manual de manejo de paciente con sospecha y/o confirmación de covid-19 requeridos por la E.S.E hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 6,000,000.00 |
| 50 | Prestación de servicios profesionales en el proceso asistencial de odontología para la implementación de la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles en la ejecución del plan de intervenciones colectivas con la E.S.E hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 6,000,000.00 |
| 51 | Suministro de tonner, tintas y accesorios de equipo de cómputo para el desarrollo de la E.S.E., hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 5,400,000.00 |
| 52 | Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el proceso de información, educación y comunicación mediante el servicio de cuñas radiales para la divulgación de los programas de promoción de la salud y prevención en el marco del plan de intervenciones colectivas del municipio en la ejecución del plan de intervenciones colectivas con la E.S.E Hospital San Juan Integrado De Cimitarra | \$ 9,000,000.00 |
| 53 | Suministro de material médico quirúrgico, laboratorio, y odontológico que garanticen la atención oportuna y de calidad a usuarios afiliados y beneficiarios para el buen funcionamiento de la empresa social del estado hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 144,000,000.00 |
| 54 | Suministro de material médico quirúrgico, laboratorio, y odontológico que garanticen la atención oportuna y de calidad a usuarios afiliados y beneficiarios para el buen funcionamiento de la empresa social del estado hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 180,000,000.00 |
| 55 | Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional en la asesoría jurídica especializada y asistencia técnica en el desarrollo de revisión de actos y actuaciones administrativas, asesoría en contratación, en derecho administrativo, representación judicial y apoyo a la supervisión de los contratos de externalización desde el ámbito legal requeridos por la E.S.E Hospital San Juan Integrado De Cimitarra | \$ 20,950,000.00 |

| No Contrato | Objeto del contrato | Valor Inicial Del Contrato |
|-------------|---|----------------------------|
| 56 | Mantenimiento correctivo y preventivo de las ambulancias y/o parque automotor requeridos por la empresa social del estado hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 71,628,121.00 |
| 57 | Suministro de elementos de aseo requeridos por la empresa social del estado hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 6,000,000.00 |
| 58 | Prestación de servicios de elaboración de alimentación para pacientes hospitalizados a todo costo en la e.s.e. Hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 7,500,000.00 |
| 59 | Prestación de servicios especiales de asistencia médica mediante ambulancia para el traslado básico asistencial (tab) para la prestación del servicio a pacientes / usuarios de la e.s.e hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 7,600,000.00 |
| 60 | Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional en la asesoría, acompañamiento, apoyo y ejecución de las actividades del sistema integrado de gestión de la calidad y asuntos ambientales requeridos por la E.S.E Hospital San Juan Integrado De Cimitarra | \$ 15,000,000.00 |
| 61 | Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional en la asesoría contable, financiera y presupuestal requerida por la E.S.E Hospital San Juan Integrado De Cimitarra | \$ 2,500,000.00 |
| 62 | Prestación de los servicios de un profesional en ingeniería de sistemas para dar soporte a los sistemas de información, instalación de sistemas operativos y software de ofimática, antivirus, configuración de equipos, configuración de internet a todas las, reubicación de equipos, diagnostico redes lan, configurar dispositivos de comunicaciones, atender peticiones de empleados y colaboradores de la institución, gestión de copias de seguridad, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos entre otros de la E.S.E. Hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 5,400,000.00 |
| 63 | Prestación de servicios para la gestión integral de residuos sólidos infecciosos o de riesgo biológico (recolección, transporte, tratamiento y disposición final), y adquisición de bolsas plásticas desechables para el plan gestión integral de residuos sólidos hospitalarios y similares- PGIRHS - para el Hospital Integrado San Juan De Cimitarra- E.S.E | \$ 15,000,000.00 |

| No Contrato | Objeto del contrato | Valor Inicial Del Contrato |
|-------------|---|----------------------------|
| 64 | Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional en la asesoría jurídica especializada y asistencia técnica en el desarrollo de revisión de actos y actuaciones administrativas, asesoría en contratación, en derecho administrativo, representación judicial y apoyo a la supervisión de los contratos de externalización desde el ámbito legal requeridos por la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 52,375,000.00 |
| 65 | Prestacion de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional en la asesoría contable, financiera y presupuestal requerida por la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 20,000,000.00 |
| 67 | Prestacion de servicios profesionales para la lectura y reporte de las citologías cervicouterinas tomadas por la e.s.e. Hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 4,500,000.00 |
| 68 | Prestacion de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento institucional contable requerido por la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 7,500,000.00 |
| 69 | Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional en la asesoría y apoyo a la gestión para la elaboración del plan de acción y capacitación al personal administrativo para el seguimiento y ejecución del plan de gestión requerido por la E.S.E Hospital San Juan Integrado De Cimitarra | \$ 8,800,000.00 |
| 70 | Suministro de tonner, tintas y accesorios de equipo de cómputo para el desarrollo de la e.s.e., hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 5,400,000.00 |
| 71 | Prestación de servicios de elaboración de alimentación para pacientes hospitalizados a todo costo en la E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA | \$ 7,500,000.00 |
| 72 | Construcción de área de consultorios de pyp, fisioterapia, consulta externa del puesto de salud de la ese hospital de cimitarra | \$ 832,194,858.30 |
| 73 | Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional en la asesoría jurídica especializada y asistencia técnica para la elaboración de los planes institucionales de talento humano tales como incentivos, prevención de recursos humanos, institucional de capacitaciones, estratégico de talento humano, anual de vacantes, de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo requeridos por la ese hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 36,000,000.00 |

| No Contrato | Objeto del contrato | Valor Inicial Del Contrato |
|-------------|---|----------------------------|
| 74 | Interventoría técnica, administrativa y financiera, para construcción de área de consultorios de pyp, fisioterapia, consulta externa del puesto de salud de la ese hospital de cimitarra | \$ 40,290,540.00 |
| 75 | Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento institucional del control ambiental en el manejo integral de los residuos hospitalarios requerido por la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 10,500,000.00 |
| 76 | Prestacion de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento institucional del control ambiental en el manejo integral de los residuos hospitalarios requerido por la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 15,000,000.00 |
| 77 | Prestacion de servicios de apoyo a la gestión en el proceso asistencial de auxiliar en enfermería para el apoyo en todas las dimensiones en la ejecución del plan de intervenciones colectivas requerido por la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 1,500,000.00 |
| 78 | Prestacion de servicios de apoyo a la gestión en el proceso asistencial de auxiliar en enfermería para el apoyo en todas las dimensiones en la ejecución del plan de intervenciones colectivas requerido por la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 1,500,000.00 |
| 79 | Prestacion de servicios profesionales en el proceso asistencial de odontología para la implementación de la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles en la ejecución del plan de intervenciones colectivas con la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 2,000,000.00 |
| 80 | Prestacion de servicios profesionales en el proceso asistencial de psicología para la implementación de la dimensión convivencia social y salud mental y dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos en la ejecución del plan de intervenciones colectivas con la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 2,000,000.00 |
| 81 | Prestación de los servicios de un profesional en ingeniería de sistemas para dar soporte a los sistemas de información, instalación de sistemas operativos y software de ofimática, antivirus, configuración de equipos, configuración de internet a todas las, reubicación de equipos, diagnostico redes LAN, configurar dispositivos de comunicaciones, atender peticiones de empleados y colaboradores de la institución, gestión de copias de seguridad, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos entre otros de la e.s.e. Hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 5,400,000.00 |
| 82 | Prestacion de servicios de apoyo a la gestión en el proceso de información, educación y comunicación mediante el servicio de cuñas radiales para la divulgación de los programas de promoción de la salud y prevención en el marco del plan de intervenciones colectivas del municipio en la ejecución del | \$ 9,000,000.00 |

| No Contrato | Objeto del contrato | Valor Inicial Del Contrato |
|-------------|---|----------------------------|
| | plan de intervenciones colectivas con la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | |
| 83 | Prestacion de servicios de apoyo a la gestión en el proceso de información, educación y comunicación mediante el servicio de perifoneo para la divulgación de los programas de promoción de la salud y prevención en el marco del plan de intervenciones colectivas del municipio en la ejecución del plan de intervenciones colectivas con la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 4,792,500.00 |
| 84 | Prestacion de servicios de apoyo a la gestión en el proceso asistencial de actividad física para la implementación de la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles y dimensión en seguridad y salud en el trabajo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas con la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 2,000,000.00 |
| 85 | Prestacion de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento institucional contable requerido por la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 5,000,000.00 |
| 86 | Prestacion de servicios de apoyo a la gestión en el proceso asistencial de auxiliar en enfermería para el apoyo en todas las dimensiones en la ejecución del plan de intervenciones colectivas requerido por la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 3,000,000.00 |
| 87 | Prestacion de servicios profesionales en el proceso asistencial de odontología para la implementación de la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles en la ejecución del plan de intervenciones colectivas con la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 4,000,000.00 |
| 88 | Prestacion de servicios profesionales en el proceso asistencial de psicología para la implementación de la dimensión convivencia social y salud mental y dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos en la ejecución del plan de intervenciones colectivas con la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 4,000,000.00 |
| 89 | Prestacion de servicios de apoyo a la gestión en el proceso asistencial de actividad física para la implementación de la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles y dimensión en seguridad y salud en el trabajo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas con la e.s.e hospital san juan integrado de cimitarra | \$ 3,000,000.00 |
| 90 | Suministro de material médico quirúrgico, laboratorio, y odontológico que garanticen la atención oportuna y de calidad a usuarios afiliados y beneficiarios para el buen funcionamiento de la empresa social del estado hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 94,923,617.00 |

| No Contrato | Objeto del contrato | Valor Inicial Del Contrato |
|-------------|---|----------------------------|
| 91 | Suministro de medicamentos para el servicio farmacéutico que garanticen el suministro oportuno a usuarios afiliados y beneficiarios de los diferentes regímenes de seguridad social en salud del hospital integrado san juan de cimitarra | \$ 162,287,127.00 |

Tabla 3. Tabla 13. Comparativo de contratación 2019-2020

| Ítem | Año 2019 | Año 2020 |
|--------------------|---------------------|---------------------|
| Total de contratos | 55 | 90 |
| Valor contratado | \$ 4,021,254,022.00 | \$ 3,703,979,732.00 |

8. INFORMACIÓN FINANCIERA

8.1. Ingresos

Los principales ingresos de la ESE obedecen principalmente a la venta de servicios de salud, para la vigencia 2020 los ingresos fueron los siguientes:

Tabla 4. Ingresos 2020

| Concepto | Valor |
|--------------------------------|-----------------|
| Presupuesto inicial | \$4.720.407.127 |
| Presupuesto definitivo | \$7.473.058.029 |
| Presupuesto recaudado | \$7.422.074.685 |
| Porcentaje de Ejecución | 99% |

Tabla 5. Composición de Ingresos.

| Composición del ingreso | Valor | Participación |
|---|------------------------|---------------|
| Venta de servicios de salud y previsión social (ingresos corrientes). | \$4.800.672.274 | 65% |
| Rendimientos financieros | \$590.535 | 0% |
| Aportes municipio | \$1.165.032.320 | 16% |
| Aportes recibidos gobierno nacional | \$483.006.800 | 7% |
| Recuperación de cartera | \$928.034.316 | 13% |
| Disponibilidad inicial | \$44.738.440 | 1% |
| Total | \$7.422.074.685 | 100% |

Figura 11. Composición de ingresos



8.2. Recursos Gestionados

Tabla 6. Relación de recursos gestionados.

| Concepto | Valor |
|--|---------------|
| Resolución 1940 del 28 de octubre de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social -dotación de equipos médicos para el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud a la población afectada por COVID -19 en la ESE Hospital Integrado San Juan del Municipio de Cimitarra. | \$222.427.800 |
| Resolución 753 de 2020 – Recursos pago prestacional vigencia 2020 | \$260.579.000 |
| Contrato interadministrativo No. 437 de 2020 suscrito entre el Municipio de Cimitarra y la ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA- Construcción de área de consultorios de P y P, Fisioterapia, consulta externa del Puesto de Salud de la ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA | \$872.632.156 |
| Transferencia directa de recursos conforme al Decreto 538 de 2020 a favor de la empresa social del estado Hospital Integrado San Juan de Cimitarra para la atención de la emergencia sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19) – Municipio de Cimitarra | \$137.400.000 |
| Convenio interadministrativo No. 192 para Anuar esfuerzos administrativos, económicos y técnicos para el mejoramiento de capacidad instalada con ocasión de la pandemia | \$242.263.380 |

8.3. Comportamiento de los Ingresos

Tabla 7. Comportamiento de los ingresos por recaudo.

| Variable | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ingreso Total Recaudado | 4.583.869.528 | 5.331.523.674 | 5.764.845.443 | 5.570.756.284 | 7.422.074.685 |

Figura 12. Evolución del recaudo



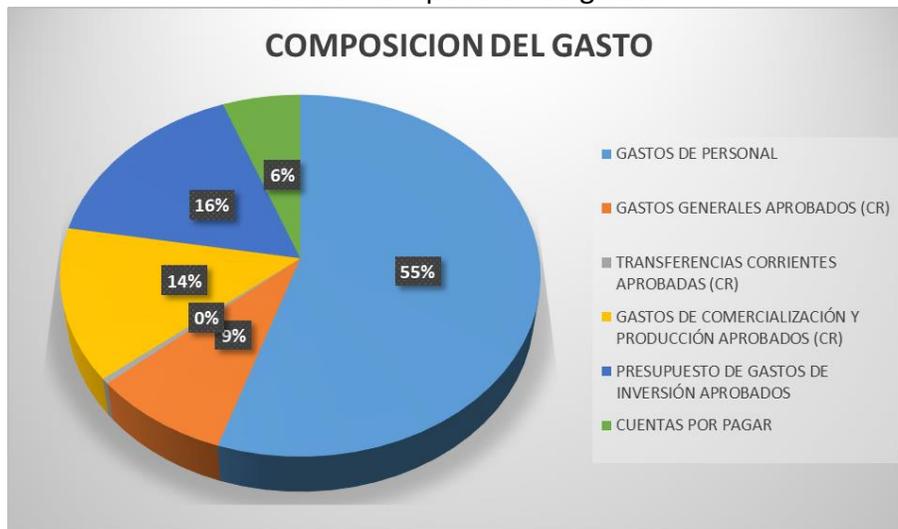
Durante los últimos años la ese ha presentado un incremento constante de los ingresos, sin embargo, la vigencia 2020 marca un incremento significativo por la gestión de recursos con el ministerio, recaudo de cartera y la cofinanciación realizada por el municipio

8.4. Gastos

Tabla 8. Relación de gastos

| Concepto | valor | Participación |
|--|----------------------|---------------|
| Gastos de personal | 4.037.710.903 | 55% |
| Gastos generales aprobados (cr) | 628.273.604 | 9% |
| Transferencias corrientes aprobadas (cr) | 34.356.520 | 0% |
| Gastos de comercialización y producción aprobados (cr) | 998.367.006 | 14% |
| Presupuesto de gastos de inversión aprobados | 1.212.148.778 | 17% |
| Cuentas por pagar | 420.667.930 | 6% |
| Total | 7.331.524.742 | 100% |

Tabla 9. Composición de gastos



El gasto de la entidad este concentrado principalmente en los gastos de personal con un 55% seguido de los gastos de inversión con un 14% y gastos de producción con un 9% que representan la adquisición de medicamentos y material médico quirúrgico.

8.5. Balance General y estado de resultados

Tabla 10. Equilibrio presupuestal vigencia 2020

| Concepto | Valor |
|----------------------------------|-----------------|
| Presupuesto recaudado | \$7.422.074.685 |
| Presupuesto comprometido | \$7.331.524.742 |
| Equilibrio presupuestal vigencia | \$90.549.943 |

Tabla 11. Estado de Cartera

| Concepto | Valor |
|--|------------------------|
| Subtotal contributivo | \$769.376.068 |
| Subtotal subsidiado | \$877.124.803 |
| Subtotal soat-ecat | \$93.043.997 |
| Subtotal población Pobre Secretarías Departamental - distritales (incluye servicios Y tcgias. Sin cobertura en el pos a los afil. Reg. Subsidiado) | \$219.835.386 |
| Subtotal otros deudores por venta de servicios de salud | \$73.605.216 |
| Total | \$2.032.985.470 |

Tabla 12. Comportamiento de los Pasivos

| Concepto | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|-------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------|
| Cuentas por pagar vigencia | 11.440.952 | 872.973.139 | 1.292.641.429 | 174.185.896 | 511.843.041 | 70.457.469 |
| Cuentas por pagar vigencias anteriores | 148.013.719 | 220.934.689 | 122.798.180 | 1.001.463.514 | 782.311.800 | 810.735.872 |
| Total de pasivos | 159.454.671 | 1.093.907.828 | 1.415.439.609 | 1.175.649.410 | 1.294.154.841 | 881.193.341 |

La entidad presenta un incremento en pasivos desde la vigencia 2018 con 1.175 millones, que se mantiene constante para la vigencia 2019 con 1.294 millones.

Para el cierre de la vigencia 2020 es importante recalcar que de la vigencia solo quedaron 70 millones de pasivos que en comparación con la vigencia 2019 que fueron 511 millones muestra la gestión administrativa de la gerencia en busca de minimizar gastos y gestionar cartera llevando a la entidad a empezar a salir a flote financieramente y no seguir acumulando deudas que no permitan que la entidad llegue a un punto de equilibrio financiero.

Las cuentas por pagar corresponden a cada una de las vigencias que se cierran, los pasivos por el contrato muestran el histórico de cuentas por pagar que la entidad ha venido acumulando.

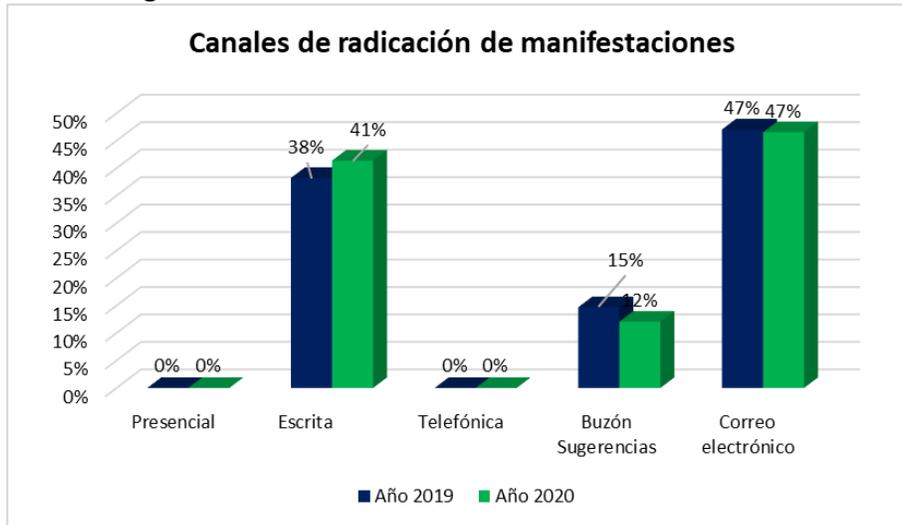
Para la vigencia 2018 la entidad presentaba cuentas por pagar de vigencias anteriores por valor de 1.000 millones de pesos, durante la vigencia 2019 se cerró con 782 millones de vigencias de parte de pasivos de 2017 y 2018, para la vigencia 2020 cerramos con 810 millones de pasivos que obedecen a cuentas de 2017, 2018 y 2019, estas disminuyen con los pagos de vigencias anteriores que se realicen y aumentan con las cuentas por pagar que no se cancelan en la vigencia.

9. SATISFACCIÓN DE USUARIOS

9.1. PQR

La ESE, cuenta con diferentes canales de comunicación para la recepción de las manifestaciones, que permiten facilitar al usuario la interacción de con el hospital. A continuación, se presentan la relación de uso de los canales utilizados por el usuario para manifestarse.

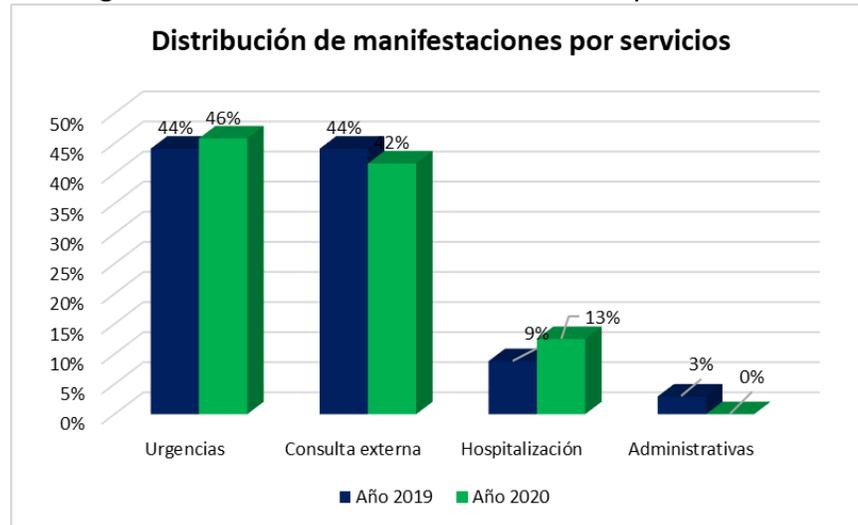
Figura 13. Canales de radicación de manifestaciones.



A manera general las diferentes intervenciones vía canales de comunicación disminuyeron, no obstante, su atención fue mayor y completa. Con respecto a la vigencia anterior, en el periodo 2020 el canal de mayor incidencia fue el correo electrónico, seguido por el canal de comunicación escrito.

Para el mejoramiento en la satisfacción y disminución de las manifestaciones, debido a la priorización en las actividades a través del PIC y en SIAU de manera presencial, donde se promovieron las capacitaciones de los diferentes temas a través de folletos y material IEC como (sistemas de atención e información del usuario, portafolio de servicios, participación social, ruta de PQRS, donde se involucra la comunidad en general con sus respectivos líderes a nivel rural y urbano. En algunos casos hubo intervención de otras unidades de apoyo del municipio como la policía nacional y personal profesional de la institución.

Figura 14. Distribución de manifestaciones por servicios.



Comparado con el año al año anterior, la vigencia 2020, evidenciamos que las PQRSF disminuyeron en todas las áreas (urgencias, Hospitalización y Administrativas y servicios ambulatorios (cta. externa, p y p, laboratorio, odontología, y demás de apoyo) en el año 2019, se presentaron 34 manifestaciones y para el 2020, disminuyeron a 24, por los siguientes motivos:

- Se optimizó la intervención informativa de la referente del SIAU.
- Se afianzó la intervención de la coordinadora Médica de la ESE Hospital, en unión con la Referente de SIAU.
- La orientación activa de la referente de SIAU, en coordinación con los jefes de dependencias de la institución.

Comparado con la vigencia anterior, para el año 2020, disminuyó la clasificación en prestación de servicios, y aumento Por recurso Humano y Administrativa de manera ligera debido a:

- Disminución de atención de usuarios de manera presencial en los servicios de salud.
- Aumento por recurso Humano y administrativa por calidad recurso humano de salud y novedad base de datos

9.2. Tutelas

Para las vigencias 2019 y 2020, no se presentaron tutelas relacionadas con la prestación de servicios de salud.

9.3. Atención a población prioritaria o preferencial

La ESE, tienen señalizada la atención preferencia y a través de SIAU, se prioriza y se gestionan las necesidades de la población en condición de discapacidad.

Se realizan capacitaciones con el usuario en las salas de espera y durante estas se hace énfasis en las preferencias que tiene determinada la institución en relación con esta población y se refuerza los temas de:

- Deberes y Derechos.
- Portafolio de servicios.
- Trato digno
- Participación Social

9.4. Asociación de usuarios

La Asociación de usuarios está conformado por 5 integrantes, los cuales son:

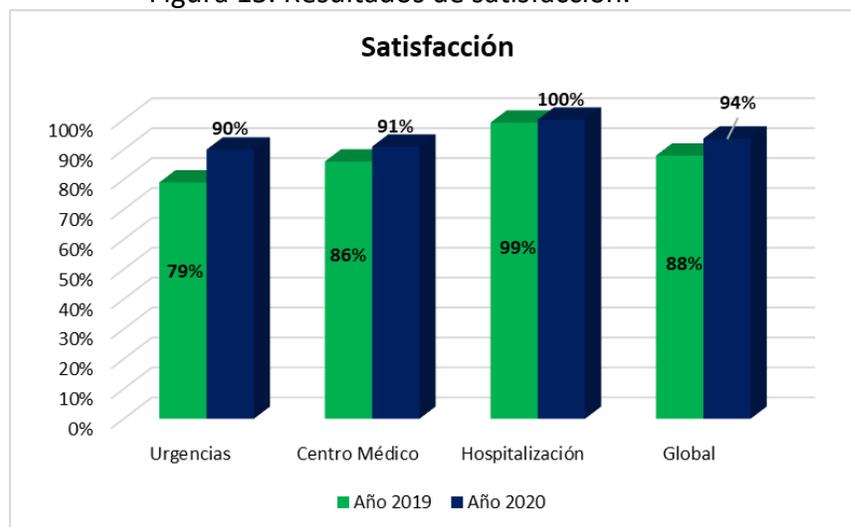
- Presidente: Guillermo López
- Secretario: Adelaida Amado
- Comité Municipal de Seguridad en Salud: Heriberto Ibarra.
- Comité de ética: Uweymar Pedraza y Martha Pilonieta
- Representante ante la Junta Directa: Elisandro López

Las reuniones de la Asociación se realizan trimestralmente y se tocan los siguientes temas:

- Informe Trimestral PQR
- Satisfacción la Usuario
- Proposiciones y varios.

9.5. Satisfacción del Usuario

Figura 15. Resultados de satisfacción.



En cuanto a la satisfacción de los usuarios con respecto al comparativo 2018 a 2019 con el comparativo 2019 al 2020, se marca una disminución en la realización de encuestas aplicadas y de igual manera disminuye las encuestas de indicador satisfechas.

Motivo en la vigencia 2020 por la pandemia COVID- 19 a nivel nacional y mundial se activaron los protocolos de bioseguridad y se prestaron los servicios ambulatorios de salud mediante Tele – consulta. Y así mismo la aplicación de encuestas mediante llamadas vía telefónica por la referente de SIAU de la ESE Hospital. El motivo es el siguiente:

Disminución de encuestas realizadas de manera presencial por normas de protocolos de bioseguridad por pandemia COVID-19.

- Se aplicaron en menor cantidad encuestas por tele llamada por disminución presencial y la vía telefónica (actualización bases de datos).
- El grado de insatisfacción aumento en Servicios ambulatorios y Urgencias, se mantuvo estable en servicio de hospitalización.
- A pesar de la disminución de las encuestas se presentó mayor satisfacción en la prestación de los servicios a nivel general, aunque sigue siendo motivo de insatisfacción la
- Asignación mediante línea telefónica
- Demora en asignación de citas
- Oportunidad en entrega de medicamentos

10. PROYECTOS Y OBRAS

En el marco de la atención de la Pandemia Sanitaria por COVID-19, desde la Gerencia de la ESE y con el apoyo de la Alcaldía Municipal, se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Convenio Interadministrativo N°92 entre la Alcaldía Municipal y la ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, con el cual se logró:
 - Suministro de elementos de protección e insumos para el mejoramiento de la capacidad instalada para la atención de la población con ocasión de la pandemia coronavirus (covid-19).
 - Suministro de elementos y bienes muebles para la adecuación de espacios y unidades funcionales asistenciales y administrativas para el mejoramiento de la capacidad instalada para la atención de la población con ocasión de la pandemia coronavirus (covid-19)
 - Mantenimiento y adecuación del sistema de selección y clasificación de pacientes en los servicios de urgencia (triage) para el mejoramiento de la capacidad instalada para la atención de la población con ocasión de la pandemia coronavirus.
 - Suministro de equipos médicos para el mejoramiento de la capacidad instalada para la atención de la población con ocasión de la pandemia coronavirus.
2. Teniendo en cuenta los lineamientos del Gobierno Nacional, para realizar la atención de pacientes en el marco de la Pandemia por COVID-19, la ESE realizó los trámites respectivos para poder obtener \$260.579.000, mediante la Resolución N°753 del 14 de mayo de 2020, para pago de honorarios de personal de salud.
3. Gestión de recursos para el mantenimiento y adecuación de espacios físicos, zona de aislamientos para la atención de la Población de pandemia de Coronavirus, conforme al acto administrativo Decreto 071 del 30 de abril de 2020.
4. Mantenimiento correctivo y preventivo de las ambulancias, recursos aprobados mediante el Decreto 089 del 3 de junio de 2020.
5. Contratación (Contrato N°072 de 2020) para la construcción de área de consultorios de PyP, Fisioterapia, consulta externa del Puesto de Salud de la ESE Hospital Integrado de Cimitarra, iniciando.
6. Documentación y radicación ante el Ministerio de Salud y Protección Social del proyecto para adquisición y dotación de un vehículo tipo ambulancia para el transporte asistencial básico de pacientes para la ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra.
7. Dotación de equipos médicos para el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud a la población afectada por COVID-19, en la ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, de

conformidad con la Resolución 1940 de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social

11. CONCLUSIONES

- Con la declaratoria de la emergencia sanitaria a causa del virus Sars-CoV-2 Covid-19, la institución implementó las medidas para la atención de los pacientes de acuerdo con los Lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud, lo que generó que se adecuaron las modalidades de atención, buscando garantizar la continuidad en la prestación del servicio.
- Aun con la complejidad de la situación presentada en el año 2020, debido a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, evaluando la gestión institucional, se evidencia que los esfuerzos de la Gerencia han permitido el mejoramiento de la prestación de servicios de salud en la institución.
- La entidad presenta un incremento en pasivos desde la vigencia 2018 con 1.175 millones, que se mantiene constante para la vigencia 2019 con 1.294 millones.
- Para el cierre de la vigencia 2020 es importante recalcar que de la vigencia solo quedaron 70 millones de pasivos que en comparación con la vigencia 2019 que fueron 511 millones muestra la gestión administrativa de la gerencia en busca de minimizar gastos y gestionar cartera llevando a la entidad a empezar a salir a flote financieramente y no seguir acumulando deudas que no permitan que la entidad llegue a un punto de equilibrio financiero.
- Las cuentas por pagar corresponden a cada una de las vigencias que se cierran, los pasivos por el contrario muestran el histórico de cuentas por pagar que la entidad ha venido acumulando. Para la vigencia 2018 la entidad presentaba cuentas por pagar de vigencias anteriores por valor de 1.000 millones de pesos, durante la vigencia 2019 se cerró con 782 millones de pasivos de parte de pasivos de 2017 y 2018, para la vigencia 2020 cerramos con 810 millones de pasivos que obedecen a cuentas de 2017, 2018 y 2019, estas disminuyen con los pagos de vigencias anteriores que se realicen y aumentan con las cuentas por pagar que no se cancelan en la vigencia.
- Para el cierre de la vigencia 2020 la entidad presentó unos ingresos totales de 7.422 millones resultado del seguimiento en la vigencia a la facturación y el recaudo por venta de servicios públicos por valor de \$4.800 millones, la gestión ante el Ministerio de salud por valor de \$483 millones, la cofinanciación municipal por valor de \$1.165 millones y la recuperación de cartera por valor de \$928 millones.
- La austeridad, seguimiento y programación de los gastos permitió que la entidad cerrara la vigencia con equilibrio presupuestal con unos gastos comprometidos de \$7.331 millones de

pesos, y unas cuentas por pagar de la vigencia 2020 de \$70 millones amparados con saldo en bancos.

- Sin embargo es de recalcar que la entidad presenta al cierre de 2020 con unos pasivos exigibles de vigencias anteriores al cierre de 2019 de \$810 millones los cuales debe empezar a gestionar recursos para su cancelación y así no afectar el flujo de caja de las siguientes vigencias.